

MANUAL DE SEGMENTACION

INDICE

INTRODUCCION	Pág 3
OBJETIVOS DE LA SEGMENTACION	4
TAREAS PREVIAS A LA SEGMENTACION	4
CRITERIOS GENERALES PARA DETERMINAR EL SEGMENTO	5
Capítulo I – SEGMENTACION EN ÁREAS URBANAS	7
1. MATERIALES PARA SEGMENTAR	
2. CRITERIOS GENERALES PARA DETERMINAR EL SEGMENTO URBANO	7
3. PROCEDIMIENTO PARA SEGMENTAR	11
4. MATERIALES RESULTANTES DE LA SEGMENTACION EN AREAS URBANAS	26
5. EJEMPLOS DE COMPLETAMIENTO DE CROQUIS Y PLANILLAS R3	28
Capítulo II – SEGMENTACION EN AREAS RURALES	35
Módulo A. SEGMENTACION DEL RADIO RURAL CON POBLACION DISPERSA	36
1. MATERIALES PARA SEGMENTAR	37
2. CRITERIOS GENERALES PARA DETERMINAR EL SEGMENTO CON POBLACION DISPERSA	37
3. PROCEDIMIENTO PARA SEGMENTAR	38
4. MATERIALES RESULTANTES DE LA SEGMENTACION DEL RADIO RURAL CON POBLACION DISPERSA	42
Módulo B. SEGMENTACION DEL RADIO RURAL MIXTO	44
1. MATERIALES PARA SEGMENTAR	44
2. CRITERIOS GENERALES PARA DETERMINAR EL SEGMENTO	44
3. PROCEDIMIENTO PARA SEGMENTAR	46
4. MATERIALES RESULTANTES DE LA SEGMENTACION DEL RADIO RURAL MIXTO	48
5. EJEMPLO DE COMPLETAMIENTO DE CROQUIS Y PLANILLAS R3 Y R4	50
ANEXO PLANILLAS	52

INTRODUCCION

El objetivo básico del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas es "dar cuenta en forma precisa, de la cantidad de personas, hogares y viviendas que existen en un momento determinado en todo el territorio nacional".

Para asegurar que todas las viviendas y personas sean censadas, es necesario determinar y delimitar con anterioridad el área que deberán recorrer los censistas y la carga de trabajo que se le asignará a cada uno de ellos.

El área de trabajo de cada censista se denomina **segmento** y es el conjunto de: a) una porción de territorio, b) las viviendas que en ella se asientan, y c) un promedio estimado de entrevistas a realizar durante el tiempo establecido para el operativo censal.

La **segmentación** es la tarea que permite subdividir el radio censal en unidades operativas menores llamadas segmentos. Se realiza a nivel de cada radio censal, con características diferentes según el tipo de radio.

Los radios censales se clasifican según la forma en que se asienta y distribuye la población:

Tipo de Radio	Características
URBANO	con población agrupada únicamente, y conformado por manzanas y/o sectores pertenecientes a una localidad.
RURAL	con población dispersa únicamente, y donde las viviendas se distribuyen en campo abierto en forma diseminada.
RURAL MIXTO	con población rural dispersa en campo abierto, y con población agrupada en pequeños poblados o en bordes amanzanados de localidades.

Teniendo en cuenta esta tipificación, este manual se ha organizado en dos capítulos:

I. SEGMENTACION EN AREAS URBANAS

Para las localidades que cuentan con archivo digital se utilizará el programa de segmentación asistida desarrollado para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Las instrucciones para la carga y operación del mismo están incluidas en el respectivo manual del usuario, anexo a este manual.

II. SEGMENTACION EN AREAS RURALES, con dos módulos:

Módulo A. SEGMENTACIÓN EN RADIO RURAL CON POBLACIÓN DISPERSA

Módulo B. SEGMENTACIÓN EN RADIO MIXTO

En el área rural y en aquellas localidades que aún no se han digitalizado, se segmentará en forma manual. También se incluirán en esta modalidad los radios urbanos que, por sus características particulares, no puedan ser resueltos por la segmentación asistida.

OBJETIVOS DE LA SEGMENTACION

Una adecuada segmentación permitirá:

- Asegurar la cobertura total de cada radio, evitando que el día del censo queden viviendas sin censar.
- Determinar la cantidad de censistas necesarios para el relevamiento.
- Distribuir equitativamente la carga de trabajo para cada censista.
- Calcular la cantidad y distribución de los materiales a utilizar.
- Asegurar que los segmentos tiendan al tamaño promedio deseado.

TAREAS PREVIAS A LA SEGMENTACION

Para realizar la segmentación es necesario contar con información sobre el territorio y las viviendas. Esta se obtiene a partir de otras tareas precensales que deben estar concluidas al momento de la segmentación. Estas son:

- ◆ **Actualización de la base cartográfica**
- ◆ **Recuento de Viviendas Particulares** obtenido mediante:
 - Conteo o listado de viviendas en campo (planillas de Listado de Viviendas Particulares)
 - Listado de viviendas por Radio correspondiente al Marco Muestral Urbano / EPH.
 - Adaptación de registros domiciliarios generados por otros organismos (de electricidad, de aguas, etc.).
- ◆ **Listados de Viviendas Colectivas** obtenidos mediante:
 - Trabajo de campo (planilla Listado de Viviendas Colectivas)
 - Otras fuentes: para colectivas institucionales, en organismos de Salud, Minoridad, Fuerzas Armadas, Seguridad, Penales, Religiosos, etc. Para Hoteles, en Turismo, Cámara Hotelera, Rentas, etc.
- ◆ **Listado de Radios con Alto Porcentaje de Hogares con 6 y más personas** obtenido a partir de los datos del Censo 2001 u otras actualizaciones (Marco/EPH).
- ◆ **Redimensionamiento de los radios**

Antes de iniciar las tareas de segmentación, el segmentador deberá:

- | |
|---|
| ✓ Conocer las pautas de trabajo incluidas en este manual y las instrucciones utilizadas para realizar el conteo y el listado de viviendas (<i>Manual de Actualización, Conteo y Listado</i>). |
|---|

✓ Reunir todo el material correspondiente al radio y analizarlo.

CRITERIOS GENERALES PARA DETERMINAR EL SEGMENTO

En el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se aplicará una Muestra de Viviendas, esto significa que se aplicarán dos tipos de cuestionario censal: Básico y Ampliado.

La muestra sólo se aplicará en Localidades de 50.000 y más habitantes y afectará a un 10% de las viviendas a censar. Esto significa que al 90 % de las viviendas se le aplicará un cuestionario con pocas preguntas o Básico, mientras que al 10% seleccionado para la muestra se le aplicará un cuestionario con más preguntas o Ampliado.

En Localidades de menos de 50.000 habitantes y en zona rural se aplicará solamente cuestionario Ampliado.

La cantidad de preguntas de cada cuestionario a aplicar condiciona directamente la carga posible de asignar a cada censista para que concluya su tarea en una jornada de trabajo. Por lo tanto, es necesario establecer distintos tamaños de segmento según las características del radio que se esté segmentando.

Veamos a continuación las características generales que tendrán los segmentos.

Tamaño del segmento

El siguiente cuadro resume los tamaños mínimo y máximo y el promedio deseado que deberán tener los segmentos según el tipo de radio que se esté trabajando:

Radio en zona	Tamaño de localidad	Cuestionario	Promedio deseado	Mínimo	Máximo
Urbana	50.000 y más hab.	Básico	36	32	40
		Ampliado	18	16	20
	Menos de 50.000 hab.	Ampliado	20	18	25
Rural	Zona amanzanada	Ampliado	20	18	25
	Zona dispersa	Ampliado	15	8	20

Otra de las variables a tener en cuenta para trabajar el tamaño de cada segmento es la proporción de hogares con 6 y más personas en el radio (según censo 2001)

En aquellos radios con alto porcentaje de hogares con esta característica, se trabajará el tamaño del segmento dentro de los valores mínimos establecidos para ese tipo de radio.

Límites del segmento

- ♦ **Se definirán con claridad los límites del segmento** haciendo referencia a elementos existentes en el terreno, para una correcta identificación del territorio que deberá recorrer cada censista.
- ♦ **Todo espacio con o sin viviendas del radio será asignado a algún segmento.**
- ♦ Se diseñará el segmento tratando de facilitar el recorrido del censista.
- ♦ **Se formarán segmentos completos dentro de cada radio**, por ningún motivo el segmento tomará parte de un radio y parte de otro.

Numeración del segmento

La numeración a dos dígitos de los segmentos se aplicará de la siguiente manera:

- ✓ En radios urbanos se numerarán los segmentos **de 01 en más**.
- ✓ Para las localidades donde se aplicará muestra, luego de la selección los segmentos seleccionados serán divididos, y se renumerarán correlativamente **de 60 en adelante**. En ellos se aplicará el cuestionario Ampliado.
- ✓ En radios rurales con población dispersa únicamente se numerarán **de 01 en más**.
- ✓ En áreas amanzanadas de radios rurales, se numerarán **de 80 en más**

Los criterios generales contenidos en este manual son aplicables tanto a la segmentación manual como a la asistida. El procedimiento que se desarrolla a continuación corresponde únicamente a la forma manual.

Capítulo I - SEGMENTACION EN ÁREAS URBANAS

Al hablar de "área urbana" nos referimos al área amanzanada correspondiente a una localidad que puede abarcar todo el radio (*radio urbano*) o parte del radio (*zona amanzanada del radio mixto*).

1. MATERIALES PARA SEGMENTAR

Cartografía

- Plano de Radio con totales de viviendas por lado de manzana.
- Plano de Radio actualizado (por duplicado). Escala aprox. 1:3000.
- Croquis de "detalle" de Radio, si los hubiera (por duplicado).
- Plano de Fracción (1 copia).

Listados

- de Viviendas Particulares, si en el radio se listaron manzanas.
- de Viviendas Colectivas listadas en campo y listados obtenidos de otras fuentes.
- de Radios con Alto Porcentaje de Hogares con 6 y más personas.

Planillas a completar

- R3 Segmentación de Viviendas en Áreas Urbanas.
- F3 Segmentación en Viviendas Colectivas.
- Croquis de Segmento.

2. CRITERIOS GENERALES PARA DETERMINAR EL SEGMENTO URBANO

Tamaño del segmento

Como se estableció en los criterios generales, el tamaño del segmento en áreas urbanas estará condicionado por:

- ♦ Tamaño de la localidad (50.000 y más o resto)
- ♦ Proporción de hogares con 6 y más personas en el radio (según censo 2001). El dato podrá ser actualizado con información del Marco/EPH. En aquellos radios con alto porcentaje de hogares con esta característica, cada DPE establecerá el tamaño adecuado para estos radios en función de los recursos en cuanto a la disponibilidad de censistas.

Antes de comenzar la segmentación del radio se identificarán en el plano la/s manzana/s ocupadas por **Villas de Emergencia, Barrios Cerrados y Countries**.

En estas áreas el tamaño del segmento será el acordado para la aplicación de cuestionario Ampliado: **mínimo 18, máximo 25 y promedio deseado 20**.

Sobre la base de estos criterios se establecen los siguientes parámetros para el segmento urbano:

Localidades de 50 mil y más hab. (Cuestionario A y B)		
Promedio deseado	Tamaño Mínimo	Tamaño Máximo
36 viviendas	32 viv.	40 viv.

Localidades de menos de 50 mil hab. (Cuestionario A)		
Promedio deseado	Tamaño Mínimo	Tamaño Máximo
20 viviendas	18 viv.	25 viv.

Viviendas Colectivas (Cuestionario C)	Conformarán un único segmento colectivo dentro de cada radio.
--	---

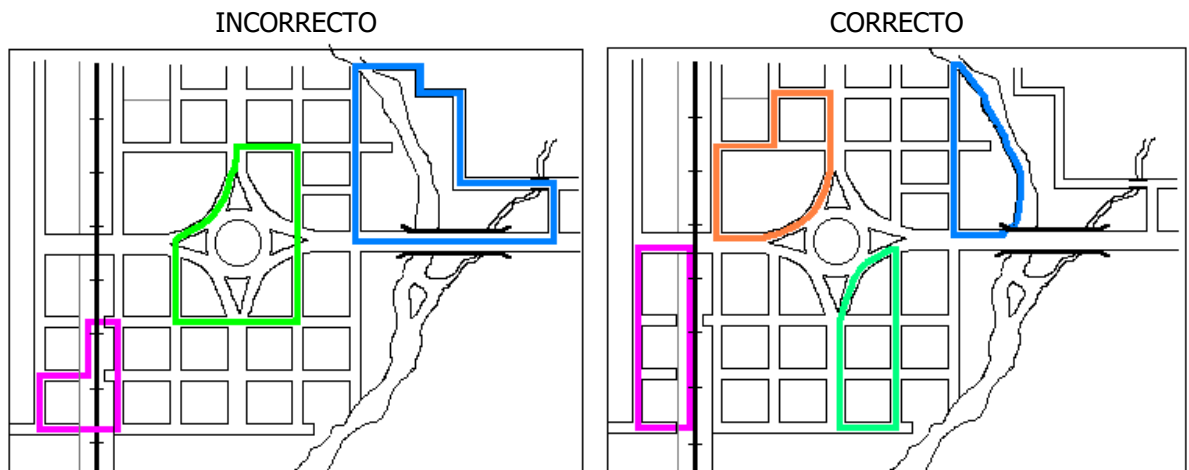
Límites del segmento

Se definirán con claridad los límites del segmento para el correcto desempeño del censista.

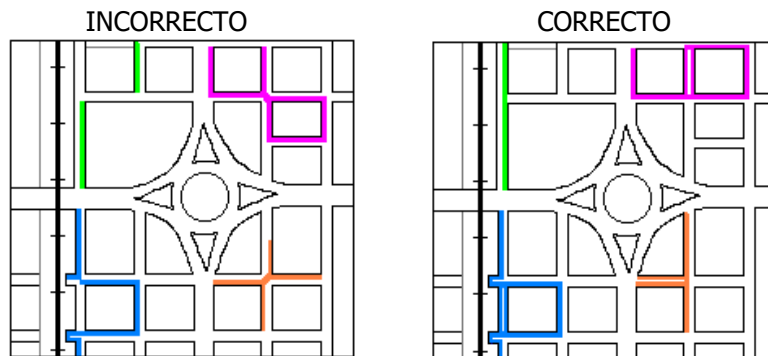
- **Todo espacio con o sin viviendas del radio será asignado a algún segmento.**
Las manzanas baldías u ocupadas con edificios no destinados a vivienda (públicos, depósitos, fábricas, etc.) deberán incluirse en el segmento más próximo.

Se diseñará el segmento tratando de facilitar el recorrido del censista.

- **Tratará en lo posible de no incluir un cruce de avenidas, rutas, vías de ferrocarril o cursos de agua** para evitar una demora por obstáculos en el recorrido.



- ♦ **Evitará los recorridos discontinuos o con cruces en diagonal.**



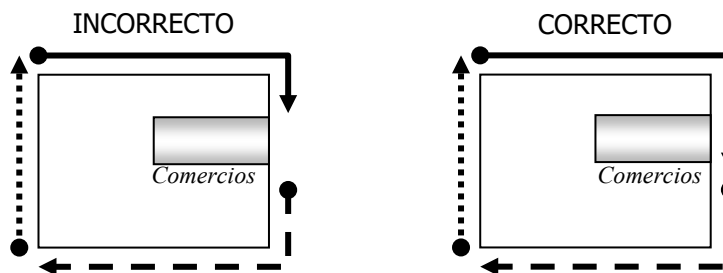
Se formarán segmentos completos:

- ♦ **dentro de cada radio**, por ningún motivo el segmento tomará parte de un radio y parte de otro.
- ♦ **dentro de cada manzana,**
- ♦ **dentro de cada lado de la manzana o anexando lados completos,**
- ♦ **con un edificio completo o anexando edificios completos, y**
- ♦ **dentro de un edificio, tomando piso completo o anexando pisos completos y continuos.**

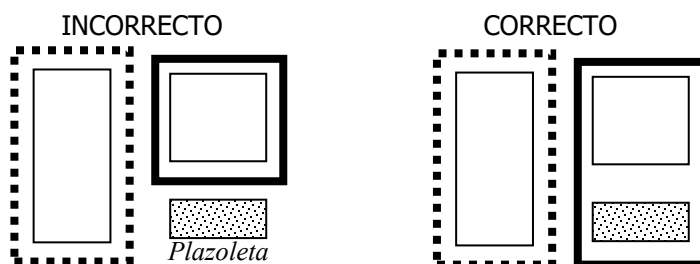
ATENCIÓN

- ♦ Entre dos segmentos consecutivos de una manzana, no deberán quedar direcciones que no estén incluidas en alguno de ellos, con excepción de la que corresponda a una vivienda colectiva.

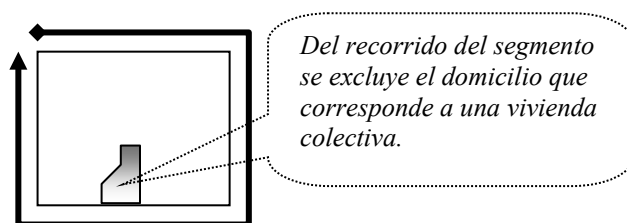
Ejemplo 1: *contigüidad de los segmentos en la manzana*



Ejemplo 2: *asignación del espacio verde o el baldío*



Excepción: *exclusión de la vivienda colectiva*



Del recorrido del segmento se excluye el domicilio que corresponde a una vivienda colectiva.

Numeración del segmento

- ♦ Cada segmento del radio se deberá identificar con un número de dos dígitos. Esta numeración será correlativa, **de 01 en más, dentro del radio.**
- ♦ **En localidades de 50.000 y más habitantes, luego de la selección de la muestra, los segmentos seleccionados para aplicar cuestionario Ampliado se numerarán:**
 - ✓ **60 y 61** para las particiones del primer segmento seleccionado del radio,
 - ✓ **62 y 63** para las particiones del segundo segmento seleccionado del radio,
 - ✓ y así sucesivamente: 64 y 65, 66 y 67 si existieran, dentro del radio, más de dos segmentos originales seleccionados para la muestra
- ♦ **En el área urbana del radio rural mixto** los segmentos se numerarán del **80 al 89.**
- ♦ **El segmento colectivo** será identificado con el número **90.**

3. PROCEDIMIENTO PARA SEGMENTAR

A partir de la información y los elementos que Ud. dispondrá, deberá realizar la segmentación manual del radio siguiendo los pasos que se detallan a continuación.

3.1. Segmentación de viviendas colectivas

Durante la recepción del material de actualización en campo se habrá realizado un primer control entre la planilla de Listado de Viviendas Colectivas, el plano de radio, y el Listado de Viviendas Particulares.

En esta instancia Ud. chequeará esta información con los registros obtenidos de otras fuentes, depurará los listados y confeccionará el listado definitivo de viviendas colectivas.

Ud. trabajará con los siguientes materiales:

- | | |
|-----------------------------|---|
| Cartografía | <ul style="list-style-type: none">– Plano de Radio utilizado en la actualización de campo.– Plano de Radio actualizado donde deberá registrar la ubicación de las colectivas.– Plano de la Fracción correspondiente donde también localizará las colectivas.. |
| Listados | <ul style="list-style-type: none">– de Viviendas Particulares.– de Viviendas Colectivas completadas en campo.– Listados obtenidos de otras fuentes. |
| Planilla a completar | <ul style="list-style-type: none">– F3 Segmentación en Viviendas Colectivas. |

3.1.1. Depuración de los listados

- ♦ Trabajaré simultáneamente con las planillas de los listados y la cartografía actualizada del radio.
- ♦ Verificaré que los datos de ubicación geográfica (*Departamento, Localidad, Fracción, Radio*) de las planillas se correspondan con el plano de radio. De no ser así, chequearé con el plano de Fracción o consultaré al responsable del listado.
- ♦ Analizaré cada caso aplicando los siguientes conceptos:

Tipo de Vivienda	Pauta para la inclusión en el Segmento Colectivo 90
<p>Colectiva del tipo institucional (hospitales, cuarteles, conventos, geriátricos, internados, cárceles, etc).</p> <p>Vivienda particular en el predio de la Institución Colectiva.</p>	<p>* SE INCLUIRÁ independientemente de la cantidad de habitaciones o plazas que posea.</p> <p>Si no fue identificada como particular previamente durante el conteo/ listado e incluida en el total del lado de manzana:</p> <p>* SE INCLUIRÁ para ser tratada con el conjunto de la colectiva.</p>
<p>Hotel – pensión Se incluirá o no dependiendo de las siguientes condiciones:</p>	
<p>1. Figura en el Registro de Hoteles, y:</p> <p>1.1. No tiene habitaciones ocupadas en forma permanente,</p> <p>1.2. Tiene habitaciones ocupadas en forma permanente y éstas...</p> <p>1.3.</p> <p>a) <u>no superan el 20%</u> del total de habitaciones,</p> <p>b) <u>superan el 20%</u> del total de habitaciones.</p> <p>No figura en el Registro de Hoteles.</p>	<p>* SE INCLUIRÁ.</p> <p>* SE INCLUIRÁ.</p> <p>* NO SE INCLUIRÁ por ser considerada vivienda particular.</p> <p>* Se procederá como en el punto 1.2.</p>

De acuerdo con estos conceptos:

En el Listado de Viviendas Colectivas

- ♦ Revisará las columnas de habitaciones (total y ocupadas en forma permanente) y señalará con una "P" los hoteles y pensiones que, por el porcentaje de hogares permanentes, deban ser tratados como viviendas particulares.

En los registros de otros organismos

- ♦ Tachará las viviendas que ya figuren en la planilla de Listado de Colectivas y aquellos hoteles y pensiones considerados como viviendas particulares.

- ♦ Para las restantes colectivas identificará en el margen la fracción, radio y manzana a la cual pertenecen.

En el Listado de Viviendas Particulares

- ♦ Circulará en la columna "tipo" las letras "E" para cotejar con los otros listados de instituciones colectivas.
- ♦ Ubicará en el listado el hotel-pensión seleccionado como vivienda particular, señalando el renglón con una línea roja.
- ♦ Tachará en la columna "Tipo" la letra "E" y reemplazará por una "P", indicando en "Descripción" la cantidad de habitaciones.
- ♦ En el renglón donde se listó originalmente colocará el "número de vivienda en listado" que le corresponde en el orden correlativo.
- ♦ Iniciará una hoja nueva de listado donde describirá el hotel pensión registrando cada habitación en un renglón, como una unidad de vivienda.
- ♦ En la columna "Nº de viv..." numerará cada habitación iniciando con el número que registró en el renglón del listado original.
- ♦ Renumerará las restantes viviendas de la manzana listada a continuación del último número asignado al hotel-pensión.

En los planos de radio y fracción

- ♦ Localizará con un punto rojo la ubicación de las viviendas colectivas confirmadas en los listados.
- ♦ Asignará un número correlativo para cada vivienda dentro del radio.
- ♦ *En la copia de radio que utilizará para segmentar, marcará con una "P" la ubicación del hotel-pensión seleccionado como vivienda particular y, entre paréntesis, el total de habitaciones. Este dato incrementará el total de viviendas particulares, resultante del conteo, para ese lado de la manzana.*

Ejemplo:

Identificación del hotel-pensión en el listado de viviendas original

Manzana	La Do	Nº de viv. en listado	Código Interno de Calle	Nombre de Calle	Número	Edificio Mblock Tira,etc	Entrada Escalera o Sector	Piso	Dept o Casa	Habitación	Tipo	Descripción
007	3	35	500	JUNCAL	157						A	
007	3		500	JUNCAL	161						E	<i>Pensión (9 hab.)</i>
007	3	36	500	JUNCAL	179						A	
007	3	37	500	JUNCAL	187						A	
007	3	38	500	JUNCAL	193						A	
007	4	39	1255	COLON	2486						A	
007	4	40	1255	COLON	2460						A	
007	4	41	1255	COLON	2428						A	
007	4	42	1255	COLON	2410						A	

- ♦ Total de unidades listadas originalmente: 42

Descripción del hotel-pensión en una nueva hoja de listado

Manzana	Lado	Nº de viv. en listado	Código Interno de Calle	Nombre de Calle	Número	Edificio Mblock Tira,etc .	Entrada Escalera o Sector	Piso	Depto o Casa	Habitación	Tipo	Descripción
007	3	36	500	JUNCAL	161					1	P	
007	3	37	500	JUNCAL	161					3	P	
007	3	38	500	JUNCAL	161					5	P	
007	3	39	500	JUNCAL	161					7	P	
007	3	40	500	JUNCAL	161					9	P	
007	3	41	500	JUNCAL	161					8	P	
007	3	42	500	JUNCAL	161					6	P	
007	3	43	500	JUNCAL	161					4	P	
007	3	44	500	JUNCAL	161					2	p	

Corrección del listado original (la numeración de las viviendas y el tipo)

Manzana	Lado	Nº de viv. en listado	Código Interno de Calle	Nombre de Calle	Número	Edificio Mblock Tira,etc .	Entrada Escalera o Sector	Piso	Depto o Casa	Habitación	Tipo	Descripción
007	3	35	500	JUNCAL	157						A	
007	3	36	500	JUNCAL	161						E P	<i>Pensión (9 hab.)</i>
007	3	46 45	500	JUNCAL	179						A	
007	3	47 46	500	JUNCAL	187						A	
007	3	48 47	500	JUNCAL	193						A	
007	4	39 48	1255	COLON	2486						A	
007	4	40 49	1255	COLON	2460						A	
007	4	41 50	1255	COLON	2428						A	
007	4	42 51	1255	COLON	2410						A	

- ♦ Total de unidades de listado después de incluir la pensión: 51

del radio, ese resto deberá distribuirse entre la/s carga/s constituida/s en esa institución.

- ♦ Si luego de determinadas las cargas del radio quedara una vivienda con menos de 200 plazas, asignará una carga para ella.
- ♦ De existir una única vivienda colectiva en el radio, aunque el total de plazas (camas) no alcance la carga prevista, conformará igual una carga con ella.
- ♦ Numerará las cargas de 1 en más dentro de cada radio.

3.1.3. Completamiento de la planilla F3

- ♦ Completará una planilla F3 "Segmentación en Viviendas Colectivas" para cada radio, a medida que registre las viviendas y distribuya la carga de trabajo para cada censista.
- ♦ Llenará los datos geográficos en el cabezal recordando que para todos los radios. El número del segmento colectivo será **90**.
- ♦ En la columna (a) "Carga N°" registrará el número de carga asignado. *El Jefe de Fracción, responsable del operativo para censar las Viviendas Colectivas, asignará cada carga a un censista.*
- ♦ En las columnas (b), (c), (d), (e) y (f)) anotará los datos referidos al domicilio de la colectiva.
- ♦ En la columna (g) transcribirá el número asignado a la colectiva en el plano de radio.
- ♦ Por último, escribirá en (h) el nombre de la institución y en (i) la capacidad de alojamiento. Completará los totales para esta columna.

Si no tiene suficiente información para localizar la vivienda en el plano, la colocará al final del listado del radio. Si no puede identificar a qué radio pertenece, la colocará en una planilla adicional al final de la fracción.

3.2. Segmentación de viviendas particulares

Concluida la segmentación para las instituciones colectivas, comenzará a segmentar las viviendas particulares trabajando simultáneamente con:

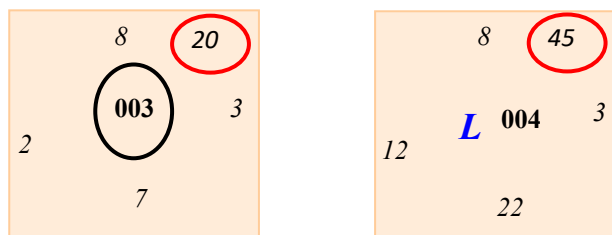
- | | |
|--------------------|--|
| Cartografía | <ul style="list-style-type: none">– Plano de Radio sobre el que se volcaron las viviendas colectivas confirmadas.– Copia del plano de Radio (duplicado).– Croquis de "detalle" de Radio, si los hubiera (duplicado). |
| Listados | <ul style="list-style-type: none">– de Viviendas Particulares, si en el radio se listaron manzanas.– de Radios con Alto Porcentaje de Hogares con 6 y más personas. |
| Planillas a | <ul style="list-style-type: none">– F3 Segmentación en Viviendas Colectivas, completado.– R3 Segmentación de Viviendas en Áreas Urbanas. |

completar – Croquis de Segmento.

3.2.1. Organización del trabajo con el Plano de Radio y el Listado para Segmentar

- ♦ Obtendrá los totales por manzana del plano de conteo y del Listado de Vivienda Particulares (si se listó alguna manzana) y los volcará en el plano de radio, en el extremo superior derecho de la manzana.
- ♦ Recuerde que deberá verificar el total del lado en aquellas manzanas donde se registró una pensión y en el listado donde se incluyó una "P".
- ♦ A las manzanas donde se realizó listado, las identificará en el plano con una "L" en color azul, al lado del número de manzana y anotará la cantidad de viviendas por lado. Al hacerlo, verificará además el código y nombre de calle.
- ♦ Hará un círculo con lápiz alrededor del número de manzana en aquellas manzanas que están entre el mínimo y el máximo de viviendas establecido para el segmento, según el tipo de radio en el cual trabaje.
- ♦ Quedarán sin marcar las manzanas con menos del mínimo de viviendas permitido para el segmento.

Ejemplo:



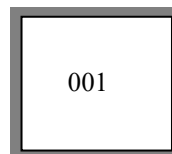
De esta manera tendrá un panorama de cómo están distribuidas las viviendas dentro del radio, facilitando su trabajo.

3.2.2. Determinación de los segmentos

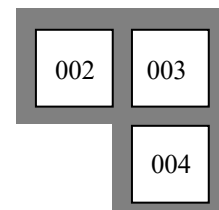
Establecerá el corte más adecuado para cada segmento, aplicando los criterios expresados en el punto "Límites del segmento".

En las manzanas donde se realizó conteo de viviendas, diseñará los segmentos sobre la base de:

- ♦ Segmento igual a una manzana completa: cuando el total de viviendas de la manzana está entre los valores mínimo y máximo deseados para el radio.

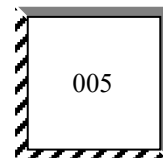


- ♦ Segmento igual a la suma de manzanas completas: cuando el total de viviendas no alcance el mínimo previsto para el segmento, se anexarán tantas manzanas completas y adyacentes como sea necesario hasta completar la carga del segmento.

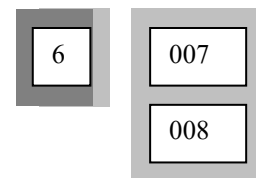


- ♦ Evitará formar segmentos con más de 10 manzanas.

- ♦ La manzana donde se realizó conteo no debería exceder la carga máxima para un segmento, si esto ocurriera: particionará la manzana formando segmentos con lado completo o suma de lados completos.



- ♦ Procederá del mismo modo cuando, independientemente del total de viviendas, la manzana deba ser particionada para completar segmentos adyacentes.



En las manzanas donde se realizó listado de viviendas particulares, trabajará con la planilla **de listado:**

- ♦ Estimaré la cantidad mínima/máxima de segmentos a construir en las manzanas listadas, teniendo en cuenta el límite máximo establecido para el segmento.
- ♦ Comenzaré a contar las viviendas en el listado por el lado 1 hasta alcanzar la cantidad deseada para el segmento.
- ♦ Marcaré en la planilla el corte del segmento, con lápiz y anotaré en el margen el total de viviendas particulares contadas hasta ahí.

El siguiente cuadro siguiente le indica qué deberá contar.

Tipo de Unidad de Listado	Se contará
A. "vivienda con entrada independiente (casa)" B. "vivienda con entrada en común (departamento)" D. "vivienda en lugar de trabajo" H. "vivienda en villa de emergencia" I. "vivienda móvil" J. "local construido para uso comercial, utilizado como vivienda" K. "vivienda en construcción" con fecha de terminación anterior al censo <i>Reemplazará en el listado la letra "K" por "A" o "B"</i>	CADA UNIDAD COMO UNA VIVIENDA.
C. "conventillo o inquilinato" <u>Hotel-Pensión</u> considerado como vivienda particular <i>Reemplazará en el listado la letra "E" por "P".</i>	CADA HABITACION (<i>cuarto</i>) COMO UNA VIVIENDA.
E. "vivienda colectiva".	FORMARÁ PARTE DEL SEGMENTO COLECTIVO.
K. "vivienda en construcción con fecha de terminación posterior al censo" X. "local construido para uso comercial" Z. "baldío"	DEBERÁN QUEDAR INCLUIDOS EN EL RECORRIDO DE ALGUNO DE LOS SEGMENTOS.

- ♦ Si no puede formar segmentos completos con el total de la manzana, analizará las posibles combinaciones con las manzanas vecinas. En ese caso, tratará de asignar un lado completo del listado a la otra manzana.
- ♦ Si no puede asignar lado completo, seleccionará viviendas contiguas del lado enfrentado con la manzana a la cual serán anexadas. Estas viviendas deberán ser siempre las primeras del lado, siguiendo el orden del listado.
- ♦ Si diseñados todos los segmentos posibles del radio, quedaran viviendas sin asignar, deberá replantear la segmentación del radio.
- ♦ Intente nuevas combinaciones de lados y de manzanas, comprometiendo en ello el menor número posible de manzanas.

- ♦ Acepte algún segmento con una carga algo mayor o menor a la propuesta. En este último caso, y tomándolo como excepción, podrá utilizar una tolerancia de hasta 2 viviendas.

Recuerde que deberá excluir de los segmentos particulares las viviendas colectivas confirmadas como tales.

3.3. Segmentación de casos especiales

Algunos casos que se presentan al segmentar requieren de una instrucción más detallada. Ellos son:

- Edificio de departamentos.
- Inquilinato y hotel-pensión.
- Villa de emergencia.

3.3.1. Edificio de departamentos

Al segmentar una manzana con edificios de departamentos, formará los segmentos tomando:

- El edificio completo.
- Dos o más edificios de departamentos completos.
- El edificio de departamentos más algunas viviendas adyacentes.

Excepción: cuando no se encuentre otra solución mejor podrá formar el segmento con los pisos más bajos de un edificio y algunos edificios "adyacentes y completos". La forma más adecuada es iniciar el recorrido del segmento en los pisos asignados del edificio y como últimos domicilios las casas que le siguen.

Evitará en lo posible, construir el segmento con parte de un edificio y parte de otro.

Cuando la cantidad de viviendas supere el máximo previsto, formará segmentos:

- formando un piso completo o anexando pisos completos.

Respetará el orden del listado, partiendo siempre desde el piso superior hacia la planta baja.

- No conformará más de un segmento dentro de un piso.
- **En ningún caso formará el segmento con un piso completo y parte de otro.**

Los monoblocks o edificios en complejos habitacionales deberá segmentarlos como cualquier otro edificio de departamentos.

Para estos casos tendrá presente que deberá disponer de información previa detallada para identificar las unidades y los accesos, pues cada barrio posee diferentes formas de identificarlos.

Si una vez segmentada toda la manzana, quedara un edificio de departamentos que no alcanzara el mínimo previsto para formar un segmento, replanteará la segmentación de esa manzana.

3.3.2. Inquilinato y hotel-pensión

Deberá segmentarlo junto con las otras viviendas particulares de la manzana.

- Para estimar la carga del segmento contará cada habitación o cuarto como una vivienda.
- Si el inquilinato o el hotel-pensión tuviera la cantidad de cuartos suficientes para conformar una carga o la superara, le asignará segmento completo. **Este tipo de vivienda no podrá ser particionada.**
- Si la cantidad de cuartos no alcanzara al mínimo previsto para el segmento, sumará el inquilinato o pensión completo a las viviendas adyacentes hasta conformar la carga para el segmento.
- En grandes localidades suele presentarse el hotel-pensión dentro de un edificio de departamentos (típica pensión de estudiantes). Deberá segmentarlo con el resto del edificio, anexándolo completo al segmento.

3.3.3. Villas de Emergencia, Barrios Cerrados y Countries

Este tipo de asentamientos generalmente no tienen un trazado urbano regular y las calles o pasillos de circulación interna van conformando manzanas o sectores donde se agrupan las viviendas.

Para segmentarlos deberá contar con el plano de radio, el croquis o plano detalle de la villa, barrio cerrado o country con identificación de las manzanas o sectores y la cantidad y ubicación de las viviendas en cada sector.

- Realizará la segmentación sobre plano de detalle, seleccionando el recorrido más adecuado para orientar al censista.
- Tratará de formar segmentos con sectores completos.
- En Villas de Emergencia trabajará el tamaño de los segmentos evitando el límite máximo de viviendas. Recuerde que las familias suelen ser numerosas.

Si se listó total o parcialmente, contará con el plano de detalle del sector listado, con las viviendas dibujadas y numeradas y las planillas de listado:

- El orden numérico de las viviendas del croquis deberá coincidir con el N° de orden de esas viviendas en el listado.

- Utilizará el número de las viviendas y la descripción de la primera y la última, para describir el segmento en la Planilla **R3** y en el Croquis de Segmento.

3.4. Dibujo y numeración de los segmentos en el plano de radio

A medida que diseñe los segmentos, los dibujará en el plano de radio con lápiz, en borrador.

- ♦ Volcará dentro de cada segmento el total de viviendas que contiene. Esto le ayudará en el caso de tener que replantear algún segmento.
- ♦ Cuando tenga varios segmentos por edificio, deberá indicarlos con un punto, aclarando al lado la cantidad de segmentos.

Es posible que para manzanas con varios edificios de departamentos deba hacer más de un intento de segmentación; trabajará en borrador sobre un croquis auxiliar de la manzana en un tamaño que le permita anotar todo lo necesario para decidir los cortes de los segmentos. Una vez determinados éstos y sus números, podrá transcribirlos con claridad en el plano de radio.

- ♦ Anotará el número dentro del segmento, con dos dígitos y en lápiz.
- ♦ Cuando obtenga el diseño definitivo de los segmentos del radio, repasará sus límites utilizando lápiz o fibra de cualquier color
- ♦ Utilizará un color distinto para cada segmento. Registrará la numeración en forma prolija y ordenada.
- ♦ Si el segmento está formado por uno o más lados, o parte de un lado de manzana, colocará el número lo más aproximado posible a la línea o punto que señale el segmento.
- ♦ Copiará toda esta información sobre la segunda copia del plano de radio. Este duplicado se enviará al Jefe de Radio correspondiente. Deberá incluir también el punto rojo y el número para identificar las viviendas colectivas así como la ubicación de la escuela sede del radio.

3.5. Completamiento de la planilla R3 Segmentación de Viviendas en Áreas Urbanas

La Planilla **R3** está diseñada para describir y numerar los segmentos pertenecientes a cada radio censal (con excepción del segmento colectivo) y constituye un resumen de la segmentación para el Jefe de Radio

En localidades de 50.000 y más hab. se completará la planilla después de realizada la selección y la partición de los segmentos seleccionados.

Por lo tanto:

- ♦ Iniciaré una planilla para cada radio.
- ♦ Se generarán tantas planillas por radio como sea necesario.
- ♦ Estarán numeradas en forma correlativa dentro de cada radio.
- ♦ Una vez completada la información del radio, se imprimirá y controlará conjuntamente con el plano de radio segmentado.

Censo
2010
del Bicentenario

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010
SEGMENTACIÓN DE VIVIENDAS EN AREAS URBANAS

R3

1 - UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia	<input type="text"/>	Dpto./Partido	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>	2 - NUMERAR PLANILLA
(En caso de Ciudad de Buenos Aires, registre código Comuna)				Fracción N°	Radio N°	Planilla N° de
Loc./Paraje	<input type="text"/>					

Seg- mento N° (a)	Cuestionario (b)	Manzana (c)	Domicilio (d) (Completar cuando el segmento toma parte de una manzana)						Total de viviendas (e)	Observaciones (f)
			Desde: Código (Primer Domicilio del Segmento o del Lado) Hasta: Código (Último Domicilio del Segmento o del Lado)	Número	Edificio Mblock Tira, etc.	Entrada Escalera o Sector	Piso	Depto. o Casa		
			Desde:							
			Hasta:							
			Desde:							
			Hasta:							
			Desde:							
			Hasta:							
			Desde:							
			Hasta:							
			Desde:							
			Hasta:							
			Desde:							
			Hasta:							
			Desde:							
			Hasta:							
			Desde:							
			Hasta:							

Segmentador.....

Fecha

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

TOTAL DE VIVIENDAS DEL RADIO

En el cuadro siguiente se detalla el llenado de la planilla:

Encabezado	Aquí se ingresarán los datos de ubicación geográfica. Deberán coincidir con los registrados en el plano del radio y en las planillas de listado. Cuenta con casilleros para numerar las hojas que se utilicen.
Cuerpo	Columnas: (a), (b), (d) y (e) deberán completarse siempre.
	(a) Segmento – Registraré el número con dos dígitos, respetando el orden numérico al describir los segmentos en la planilla.
	(b) Cuestionario – Se registrará la letra inicial del tipo de cuestionario censal que se aplicará en ese segmento (A o B)

Cuerpo	(c) Manzana	<ul style="list-style-type: none"> – Consignará con tres dígitos el/los N°/s de manzana/s que interviene/n en cada segmento. Manzana 1: quedará registrada "001". – Comenzará por el primer segmento y la manzana con el número más bajo. – Utilizará un renglón para cada manzana del segmento. En ese caso repetirá el número del segmento. <p>En Observaciones aclarará: "Manzana completa" o "M/C".</p>
	(d) Domicilio	<p>Sólo se completará cuando tomen parte de una manzana.</p> <p>Desde: <i>describirá el primer domicilio que tiene el segmento en esa manzana.</i></p> <p>Hasta: <i>describirá el último domicilio que tiene el segmento en esa manzana</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Si <u>segmenta a partir del conteo</u>, tomará la información del plano de radio actualizado y segmentado. Para todas las calles ingresará el código de calle que figura en el plano. Completará en Observaciones "Lado Completo" – Si <u>segmenta a partir del listado</u>, completará las columnas restantes del bloque con los datos que figuran en el listado. Número. Piso. Depto. o Casa. – Para edificios con varios cuerpos, complejos habitacionales y barrios de monoblocks, completará además: Edificio, Monoclock, Tira, etc. Entrada, Escalera o Sector. – Ingresará en "Observaciones" la información que obtenga de la columna "Descripción" del listado y que considere necesaria para acotar la vivienda.
	(e) Total de Viviendas	<p>Ingresará la cantidad de unidades de vivienda particular totalizadas para el segmento cuando el mismo sea igual o inferior a una manzana.</p> <p>Cuando el segmento comprenda más de una manzana, registrará el total de viviendas que tiene en cada manzana.</p>

	(f) Observaciones	Ingresará aquí la exclusión de viviendas colectivas y cualquier otra información de utilidad para el Jefe de Radio. Por ejemplo: si el segmento incluye varias viviendas en construcción, para que verifique si la obra está en actividad o parada.
Pie	Comprende dos sectores: uno para registrar a los responsables del llenado de la planilla, la fecha y la supervisión y el sector de la derecha, destinado a volcar el total de viviendas por radio. Total de viviendas del Radio: este casillero se completará en la primera planilla R3 del Radio, al finalizar.	

3.6. Completamiento del Croquis de Segmento

Finalizada la segmentación del radio, procederá a preparar el material para cada censista siguiendo las indicaciones detalladas a continuación:

- ♦ Deberá confeccionar una Planilla **Croquis de Segmento** para cada segmento.
- ♦ Confeccionará una planilla también para cada vivienda colectiva.
- ♦ Completará los datos en el recuadro de ubicación geográfica. Deberán corresponderse con los que figuran en el plano de radio y en las planillas **R3** y **F3**.
- ♦ Dibujará el segmento orientado al Norte o en su defecto, colocará la flecha indicadora del Norte. Acompañará la gráfica con los datos necesarios para orientar al censista: código y nombre de calle, vía de ferrocarril, canal, arroyo, etc.
- ♦ Cuando no disponga de cartografía digital para el radio podrá reemplazar el dibujo con una copia ampliada del área, obtenida desde el plano de radio.
- ♦ Marcará con una línea gruesa el recorrido que deberá realizar el censista para cubrir el segmento. Utilizará lápiz o fibra de color.
- ♦ Describirá el segmento con exactitud y claridad con la información de la planilla **R3** y teniendo presente el recorrido "*hombro derecho del lado de la pared*" que deberá realizar el censista.

En el pie de la planilla de Croquis de Segmento completará alguna de las siguientes instancias según el tipo de segmento de que se trate:

Numeración de manzana/s que comprende el segmento:

Colocará los números de manzana que intervienen en el segmento separados por comas.

Direcciones que identifican al segmento:

Completará sólo para segmentos que toman parte de una manzana.

Primer domicilio del segmento.....

Ultimo domicilio del segmento.....

Identificará la calle siempre con el código entre paréntesis y antepuesto al nombre.

Edificio.....

Completará cuando se trate de segmento/s en un único edificio.

Si el segmento abarca la totalidad del edificio, aclarará al lado del domicilio: "edificio completo".

Si abarca sólo parte de un edificio, especificará los "pisos completos" que comprende, desde arriba hacia abajo.

Observaciones.....

Registrará la información que se obtenga de la planilla R3 y que pueda ser de utilidad para el censista.

4. MATERIALES RESULTANTES DE LA SEGMENTACION EN AREAS URBANAS

Al concluir la segmentación de la localidad, Ud. contará con el siguiente material:

Para la D.P.E.	Cartografía	✓ de Radio con segmentos delimitados y numerados, localización de las colectivas y la escuela sede del Radio.
		✓ de Detalle/s de Radio con segmentos delimitados y numerados <i>(si hubiera)</i> .
	Planillas	✓ R3 completada.
		✓ F3 completada.
	Archivos	✓ SEGM.dbf , resumen de ingreso de la Segmentación Manual

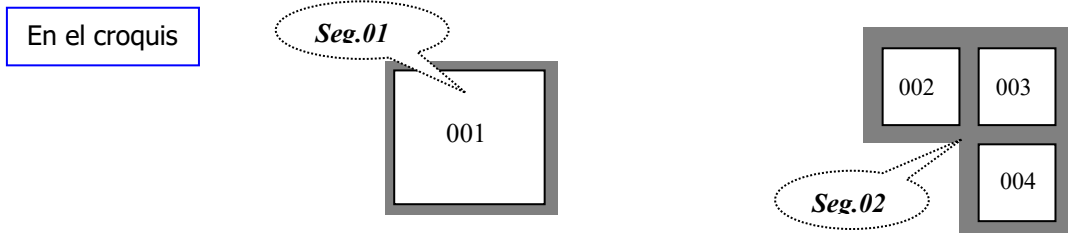
Para cada Jefe de Fracción	Cartografía	✓ de la Fracción , con la identificación de radios y la localización de las colectivas y escuelas sedes de radio.
		✓ Plano imagen <i>(si las características de la zona lo permiten)</i> .
	Planillas	✓ Duplicado de la F3 , una para cada radio.
		✓ Croquis de Segmento para las Viviendas Colectivas, completados.

Para cada Jefe de Radio	C A R P E T A c o n	Cartografía	✓ Duplicado del Plano de Radio , con segmentos delimitados y numerados, colectivas y escuela sede.
			✓ Duplicados de Detalle/s de Radio con segmentos delimitados y numerados (<i>si hubiera</i>).
			✓ Croquis de segmento completados.
	Planillas	✓ R3 completadas.	

4. EJEMPLOS DE COMPLETAMIENTO DE CROQUIS Y PLANILLA R3

A continuación veremos cómo completar en cada caso:

5.1.Segmento formado con una o más manzanas completas



Numeración de manzana/s que comprende el segmento: **001**

Numeración de manzana/s que comprende el segmento: **002, 003 y 004**

En los modelos de planilla R3 que se dan a continuación se omite la columna (b) correspondiente a "cuestionario" pues no es necesaria para esta ejemplificación.

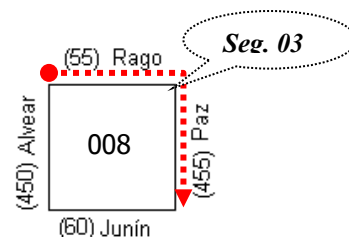
En la

Segmento (a)	Manzana (c)	Domicilio (d) (Completar cuando el segmento toma parte de una manzana)						Total de viviendas (e)	Observaciones (f)
		Desde:	Hasta:	Numero	Edificio Mblock Tira,etc	Entrada Escalera Sector	Piso		
01	001	Desde:	Hasta:					40	Manzana Completa
02	002	Desde:	Hasta:					12	M/C
02	003	Desde:	Hasta:					18	M/C
02	004	Desde:	Hasta:					7	M/C

5.2. Segmento formado con uno o varios lados de una manzana

En el croquis

Numeración de manzana/s que comprende el segmento: **008**



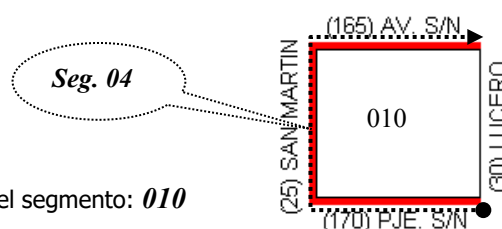
Direcciones que identifican al segmento: (sólo para segmentos que toman parte de una manzana): **Primer domicilio del segmento:** (55) Rago 1803 (*)

Ultimo domicilio del segmento: (455) Paz 702

(*) Recuerde que los códigos internos de calles figuran en el plano de radio y los listados

En el croquis

Numeración de manzana/s que comprende el segmento: **010**



Direcciones que identifican al segmento: (sólo para segmentos que toman parte de una manzana):

Primer domicilio del segmento: (170) PJE. S/N

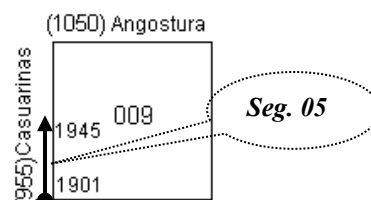
Ultimo domicilio del segmento: (165) AV. S/N

En la R3

Segmento (a)	Manzana (c)	Domicilio (d) (Completar cuando el segmento toma parte de una manzana)					Total de viviendas (e)	Observaciones (f)	
		Desde:	Hasta:	Numero	Edificio Mblock Tira, etc	Entrada Escalera Sector			Piso
03	008	Desde: (55) Rago	Hasta: (455) Paz	1803				36	Lados completos
04	010	Desde: (170) Pje. S/N	Hasta: (165) Av. S/N	s/nº				37	Lados completos

5.3. Segmento formado con parte de un lado de manzana

En el croquis



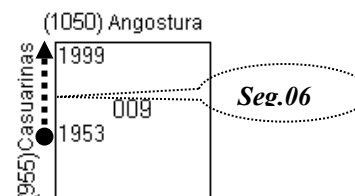
Numeración de manzana/s que comprende el segmento: 009

Direcciones que identifican al segmento: *(sólo para segmentos que son parte de una manzana):*

Primer domicilio del segmento: (955) Casuarinas 1901

Ultimo domicilio del segmento: (955) Casuarinas 1945

En el croquis



Numeración de manzana/s que comprende el segmento: 009

Direcciones que identifican al segmento: *(sólo para segmentos que toman parte de una manzana):*

Primer domicilio del segmento: (955) Casuarinas N°1953.....

Ultimo domicilio del segmento: (955) Casuarinas N°1999.....

Observaciones: Incluye un Inquilinato (8 habitaciones)

En la R3

Segmento (a)	Manzana (c)	Domicilio (d)						Total de viviendas (e)	Observaciones (f)
		<i>(Completar cuando el segmento toma parte de una manzana)</i>							
		Desde:	:	Numero	Edificio Mblock Tira, etc	Entrada Escalera Sector	Piso	Depto o casa	
05	009	Desde:		1901					40
		Hasta:		1945					
06	009	Desde:		1953					39
		Hasta:		1999					

5.4. Segmento en un único domicilio

En el croquis

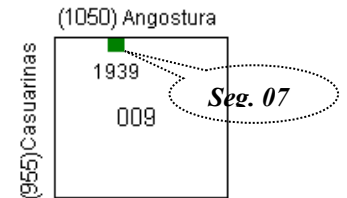
Numeración de manzana/s que comprende el segmento: 009

Direcciones que identifican al segmento: *(sólo para segmentos que toman parte de manzana):*

Primer domicilio del segmento:.....

Ultimo domicilio del segmento:.....

Edificio: (1050) Angostura N°1939 (edificio completo)



En el croquis

Numeración de manzana/s que comprende el segmento: 009

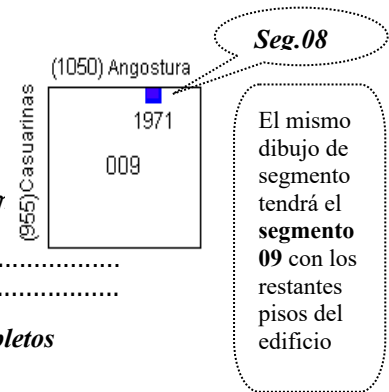
Direcciones que identifican al segmento: *(sólo para segmentos que toman parte de manzana):*

Primer domicilio del segmento:.....

Ultimo domicilio del segmento:.....

Edificio: (1050) Angostura N°1971 - Pisos 11,10,9,8,7 y 6 completos

Observaciones: Incluir portería (piso 11)

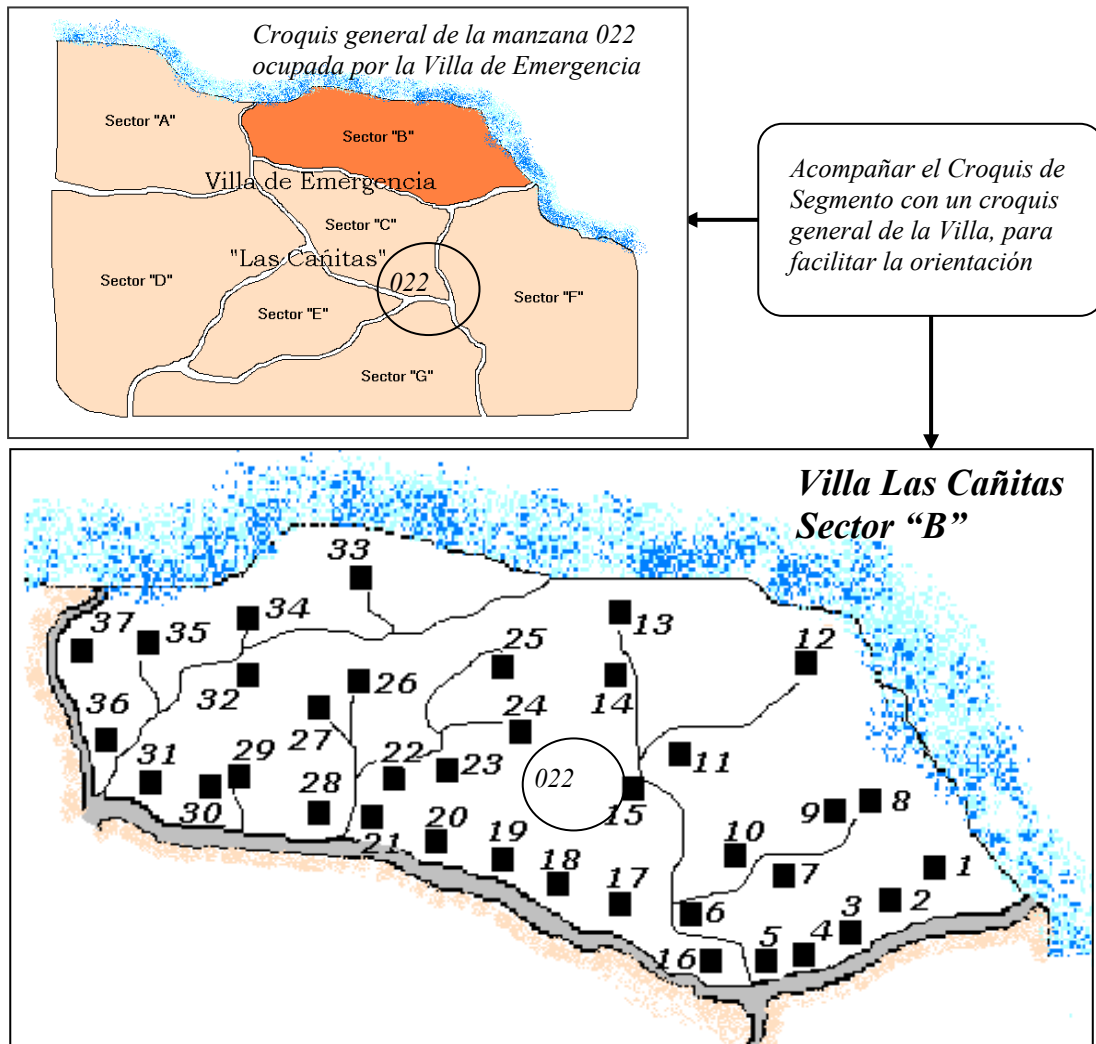


En la R3

Segmento (a)	Manzana (c)	Domicilio (d) (Completar cuando el segmento toma parte de una manzana)						Total de viviendas (e)	Observaciones (f)
		Desde:	:	Numero	Edificio Mblock Tira, etc	Entrada Escalera Sector	Piso		
07	009	Desde:	(1050) Angostura	1939				35	Edificio Completo
		Hasta:	(1050) Angostura	1939					
08	009	Desde:	(1050) Angostura	1971			11	41	Pisos 10,9,8,7,y 6 completos Incluir portería Piso 11
		Hasta:	(1050) Angostura	1971			6		
09	009	Desde:	(1050) Angostura	1971			5	38	Pisos 5,4,3,2,1 y P.B. completos
		Hasta:	(1050) Angostura	1971			PB		

5.5.Segmento en Villa de Emergencia, Barrio Cerrado o Country

En el Croquis



Numeración de manzana/s que comprende el segmento: **022**

Direcciones que identifican al segmento: *(sólo para segmentos que toman parte de una manzana):*

Primer domicilio del segmento: *Villa Las Cañitas..Sector "B" (completo)*

Ultimo domicilio del segmento:.....

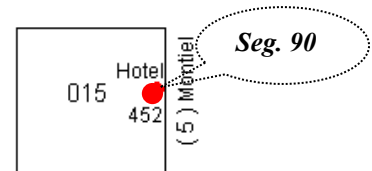
Observaciones: *Recorrer según croquis.....*

En la R3

Seg- men- to (a)	Man- zana (c)	Domicilio (d) (Completar cuando el segmento toma parte de una manzana)						Total de vivi- endas (e)	Observaciones (f)	
		Desde:	:	Hasta:	Numero	Edificio Mblock Tira,etc	Entrada Escaler a Sector			Pi so
1 1	0 2 2	Desde:	Pasillo S/N						37	Villa Las Cañitas - Sector "B" (según croquis)
		Hasta:	Pasillo S/N							

5.6.Segmento colectivo (un croquis para cada institución colectiva)

En el Croquis



Numeración de manzana/s que comprende el segmento: **015**

Direcciones que identifican al segmento: (sólo para segmentos que toman parte de una manzana):

Primer domicilio del segmento:...(5) Montiel N° 452.

Ultimo domicilio del segmento:.....

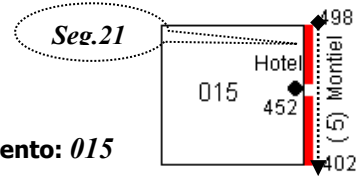
Observaciones:.....Hotel Real.....

En la F3

Carga Nº (a)	Man- zana (b)	Código de Calle (c)	Nombre de Calle (d)	Número (e)	Piso (f)	Nº de Insti- tució n (g)	Nombre de la Institución (h)	Registre cantidad de (i)	
								Habitaciones	Plazas o Camas
1	015	5	Montiel	452	-	1	Hotel Real	80	198

5.7.Exclusión de la vivienda colectiva en el segmento

En el Croquis



Numeración de manzana/s que comprende el segmento: 015

Direcciones que identifican al segmento: *(sólo para segmentos que son parte de una manzana):*

Primer domicilio del segmento:...(5) Montiel N° 498....

Ultimo domicilio del segmento:...(5) Montiel N°402

Observaciones: Excluir el “Hotel Real” en Montiel N°452

En la R3

Segmento (a)	Manzana (c)	Domicilio (d) <i>(Completar cuando el segmento toma parte de una manzana)</i>						Total de viviendas (e)	Observaciones (f)
		Desde:	:	Hasta	Numero	Edificio Mblock Tira,etc	Entrada Escalera Sector		
2 1	0 1 5	Desde:	(5) Montiel	498				33	Lado completo
		Hasta:	(5) Montiel	402					Excluir Hotel Real (Montiel 452)

Capítulo II . SEGMENTACION EN AREAS RURALES

Los radios rurales pueden presentar características diferentes entre sí, dependiendo de la forma en que se distribuya la población en su interior, ya que ésta se asienta de las siguientes maneras:

- En forma dispersa, en campo abierto, y/o
- En forma agrupada, en pequeñas localidades o en bordes amanzanados de localidades mayores.

La segmentación es el instrumento que permitirá captar, en forma diferenciada, estas dos maneras de asentamiento dentro de un mismo radio.

Dado que se aplicarán diferentes, este capítulo se dividirá en dos módulos:

Módulo A. SEGMENTACION DEL RADIO RURAL CON POBLACION DISPERSA

Se detalla el procedimiento para áreas rurales con población dispersa únicamente.

Módulo B. SEGMENTACION DEL RADIO RURAL MIXTO

Se trata el caso de aquellos radios con situaciones mixtas de asentamiento de la población, donde será necesario establecer un límite entre la zona ocupada por población dispersa y la ocupada por población agrupada en áreas amanzanadas, por lo cual se aplicarán criterios diferentes al segmentar.

El Departamento de Cartografía de la DPE será responsable de la delimitación de las áreas con población agrupada, utilizando el material relevado durante la actualización en campo y basándose en el criterio establecido por el INDEC para definir la localidad desde el punto de vista censal. Deberá realizar además la segmentación de estas áreas y, en lo posible, del radio mixto completo.

Módulo A. SEGMENTACIÓN DEL RADIO RURAL CON POBLACIÓN DISPERSA

Para segmentar en áreas rurales se necesita que la cantidad y ubicación aproximada de las viviendas conste en la cartografía del radio. Esta información no siempre se encuentra disponible en la DPE, por lo tanto podrán presentarse distintas situaciones:

Si se conserva la segmentación del CENSO 2001 con la ubicación de las viviendas.

- ♦ Se podrá segmentar reproduciendo los segmentos de dicho censo, siempre que la cantidad de viviendas asignadas no exceda el máximo previsto para este tipo de segmento.

Si no se conserva la segmentación del CENSO 2001

- ♦ Deberán consultarse otras fuentes para completar la información de viviendas.

Estas fuentes no son las mismas en todas las provincias, ni abarcan toda el área rural dentro de una provincia. Las alternativas más conocidas son:

- Agentes sanitarios: levantan buena información de viviendas, pero la diversidad y calidad de los croquis, generalmente de recorridos, sin indicación del norte y sin medición de distancias dificulta compatibilizarlos con el plano censal.
- Municipios: se aconseja trabajar conjuntamente con su personal y supervisarlo, para que vuelquen las viviendas rurales de su jurisdicción, en la cartografía que se les envíe.
- Escuelas Rurales: se evaluará conjuntamente, con el organismo provincial de educación la conveniencia de relevar ciertas zonas a través de la estructura docente. Los maestros podrían localizar en el plano la ubicación aproximada de las viviendas dentro del área de influencia de su escuela y aportar datos para la actualización cartográfica de ese radio. En este caso, deberán recibir de la DPE instrucciones precisas y claras para realizar esta tarea.
- Imágenes satelitales: disponibles en Google Earth u otras.
- Información del SENASA sobre localización de cascos y tranqueras (opcional)

Se recomienda a la DPE fiscalizar en todo momento el desarrollo de estas tareas y evitar en lo posible derivar la segmentación a los jefes de radio.

Si la DPE no logra concretar la segmentación del radio rural

- ♦ Delegará esta tarea en el Jefe de Radio anexando a la carpeta del radio un breve instructivo para realizar la tarea.

1. MATERIALES PARA SEGMENTAR

- | | |
|-------------------------------------|---|
| <i>Cartografía</i> | <ul style="list-style-type: none">– Plano de Radio actualizado (por duplicado).– Croquis de "detalle" de Radio, si lo hubiera (por duplicado).– Plano de Fracción (1 copia).– Planos o croquis con ubicación de las viviendas, si los hubiera. |
| <i>Listados</i> | <ul style="list-style-type: none">– de Viviendas Colectivas (LVC).– de Radios con Alto Porcentaje de Hogares con 6 y más personas. |
| <i>Planillas a completar</i> | <ul style="list-style-type: none">– R4 Segmentación de Viviendas en Areas Rurales.– F3 Segmentación en Viviendas Colectivas.– Croquis de Segmento. |

2. CRITERIOS GENERALES PARA DETERMINAR EL SEGMENTO CON POBLACIÓN DISPERSA

Tamaño del segmento

El tamaño del segmento estará condicionado por un conjunto de factores:

- ♦ características geográficas de la zona,
- ♦ accesibilidad y distancia entre las viviendas
- ♦ tipo de cuestionario censal a aplicar
- ♦ tiempos estimados para el recorrido y para el relevamiento.

El tamaño del segmento en radios rurales dispersos, dependerá además de las características regionales de cada provincia.

- ♦ En áreas rurales con cultivo intensivo, regadíos, con alta concentración de población, podrá oscilar entre un mínimo de 12 y un máximo de 20 viviendas.
- ♦ En áreas extensas o semidesérticas, con puestos aislados, el tamaño podrá oscilar entre 8 y 15 viviendas.

Límites del segmento

- ♦ Se conformarán los segmentos dentro de cada radio. En ningún caso el segmento abarcará parte de un radio y parte de otro (aún en el caso en que la distribución y el acceso a las viviendas pudiera indicarlo como más adecuado).
- ♦ La suma de la superficie de los segmentos dará como resultado la superficie del radio. Por lo tanto, no deberá quedar ningún espacio con o sin vivienda que no pertenezca a un segmento.
- ♦ Se diseñarán los límites tomando como apoyo elementos físicos reconocibles en el terreno y representados en la cartografía (río, arroyo, canal, ruta, vías, cerro, límite de propiedad, alambrado, etc.)
- ♦ Puede suceder que en algunas zonas no existan suficientes elementos en el terreno para referenciar estos límites. En estos casos se apelará al Jefe de Radio para que complete la descripción suplementaria que permita al censista orientarse y acotar su segmento.

Por ejemplo: "incluye la vivienda de la familia Reyes"; "hasta donde termina la finca El Molino"; "incluye todas las viviendas hasta el arroyo Azul", etc. Esta descripción, acompañada del croquis del segmento, serán los elementos con que contará el censista para recorrer su área de trabajo.

Numeración del segmento

En el radio rural disperso los segmentos se numerarán con dos dígitos de 01 en más.

3. PROCEDIMIENTO PARA SEGMENTAR

A partir de la información disponible, Ud. deberá realizar la segmentación del radio, siguiendo los pasos que se detallan a continuación:

3.1. Segmentación de viviendas colectivas

Localizar una vivienda colectiva en el área rural suele presentar dificultades por las imprecisiones respecto al domicilio. Habitualmente se hace una referencia general a la ruta o localidad cercana, sin mayores detalles de distancia en Km.

- ♦ Comprobará la información de segmentación del CENSO2001 (si está disponible).
- ♦ Verificará los listados de colectivas suministrados por los distintos organismos.
- ♦ Seleccionará aquellas viviendas colectivas que por sus referencias correspondan a la fracción en la cual está trabajando.
- ♦ Si conoce la ubicación de la institución, indicará su posición en el plano de fracción con un punto rojo.
- ♦ Verificará si corresponde incluirla en el plano del radio que está segmentando.

- ♦ Si desconoce su localización en el plano, esa tarea la completará el Jefe de Radio durante el recorrido previo.
- ♦ Completará la Planilla F3 para el radio con aquellas viviendas colectivas que pueda localizar.
- ♦ Si no pudo completar la Planilla F3, entregará los materiales necesarios al Jefe de Fracción para que los complete.

3.2. Segmentación de viviendas particulares

3.2.1. Organización del trabajo con el Plano de Radio

En primera instancia analizará el material cartográfico disponible para asegurarse que la escala sea adecuada para el vuelco de la segmentación.

- ♦ Si es necesario realizará una fotocopia ampliada del plano o una impresión si dispone de archivo digital.
- ♦ Verificará los datos de ubicación geográfica en el plano de radio y croquis "detalle" del radio (si hubiera).
- ♦ Comprobará que la información del plano sea la mínima necesaria para ubicarse en terreno: norte, identificación de principales caminos, nombres de algunos parajes, indicación de los pueblos vecinos, etc. Si no es suficiente, tratará de completarla.
- ♦ Si cuenta con imagen satelital de la fracción, la consultará para asegurarse que no existan accidentes geográficos importantes que no estén representados en el plano y que dificulten el diseño o el recorrido de los segmentos.
- ♦ Localizará en el plano de fracción las escuelas rurales.
- ♦ Indicará en el plano de radio la escuela que será sede, desde donde partirán los censistas.
- ♦ Volcará la información de viviendas disponible, tratando de guardar la relación de escala en las distancias.

3.2.2. Determinación de los segmentos

Si cuenta con la ubicación de las viviendas en el plano:

- ♦ Diseñará los segmentos sobre el plano del radio, agrupando las viviendas en función de las vías de acceso a las mismas y el itinerario más conveniente a seguir por el censista.
- ♦ Tendrá siempre presente las distancias a recorrer, calculará guiándose con la escala gráfica del plano y una regla o un papel.
- ♦ Cuando las viviendas se encuentren concentradas a lo largo de un camino, de un río o en un determinado paraje, trabajará los segmentos tendiendo a la carga máxima de 20 viviendas.

Si cuenta con el plano segmentado del Censo 2001:

- ♦ Transcribirá los límites del segmento al plano de radio.
- ♦ Dibujará la ubicación aproximada de las viviendas registradas en el plano 2001, atendiendo a las que posiblemente haya tachado el Jefe de Radio, quien verificará luego esta localización.
- ♦ Si sólo dispone de una referencia general de cantidad de viviendas en un determinado paraje o puesto, identificará el punto en el mapa, colocará el nombre del lugar e indicará el total de viviendas.

Si no tiene plano con ubicación de las viviendas, ni el plano segmentado del Censo 2001:

- ♦ Dispondrá la cartografía y planillas para enviar al Jefe de Radio, quien deberá asumir esta tarea. Anexará a los materiales las instrucciones pertinentes.

3.3. Dibujo y numeración de los segmentos en el plano de radio

- ♦ Diseñará los segmentos en el plano, con lápiz, hasta completar la distribución más adecuada.
- ♦ Numerará los segmentos en forma correlativa, de 01 en más dentro del radio.
- ♦ Cuando tenga el diseño definitivo, repasará sus límites con color (exceptuando rojo y verde). Utilizará el mismo color para resaltar el número del segmento.
- ♦ Realizará un duplicado de la segmentación en otra copia del plano de radio.
- ♦ Volcará la segmentación también en los planos o croquis "de detalles" del radio, si los hubiera.

3.4. Completamiento de la planilla R4 Segmentación de Viviendas en Areas Rurales

El cabezal de la planilla R4 es ligeramente diferente a las utilizadas hasta ahora. No se completa la instancia "Localidad". En "Municipio" permite registrar otras áreas de gobierno local, de menor categoría que el municipio, que son características de las áreas rurales.

Censo
2010
Año del Bicentenario

**CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN,
HOGARES Y VIVIENDAS 2010
SEGMENTACIÓN DE VIVIENDAS EN ÁREAS RURALES**

R4

1 - UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia: Dpto. / Partido:
(En caso de Ciudad de Buenos Aires, registre código Comuna)
Municipio:
(Registrar el nombre del municipio al que pertenece el radio. Si no pertenece a un municipio, coloque el nombre de la comuna / comisión de fomento / junta vecinal u otra forma de gobierno a la que pertenece.)
Fracción N°: Radio N°:

2 - NUMERAR PLANILLA

Planilla N° de

Segmento N° <small>(a)</small>	Cantidad de viviendas <small>(b)</small>	Nombre del Lugar o Paraje <small>(c)</small>	Observaciones <small>(d)</small>

TOTAL DE VIVIENDAS EN EL RADIO

Segmentador Fecha / / Supervisor

La planilla es muy simple de completar:

- ♦ En la columna (a) registrará el número de segmento, con dos dígitos.
- ♦ En la columna (b), anotará el total de viviendas estimadas para el segmento.
- ♦ En la (c) indicará el nombre del lugar o paraje donde se encuentran las viviendas.
- ♦ Por último, la columna (d) de observaciones, donde incluirá cualquier información complementaria acerca de las viviendas del segmento.
- ♦ Deberá totalizar la cantidad de viviendas estimadas al pie de la planilla.

3.5. Confección del Croquis de Segmento

- ♦ Seleccionará una planilla de croquis en blanco, para dibujar el segmento o pegar copia del área y delimitarlo.

- ♦ Completará los datos de ubicación geográfica tomándolos del plano de radio.
- ♦ Confeccionará un croquis para cada uno de los segmentos del radio.
- ♦ Deberá confeccionar una planilla también para la vivienda colectiva.
- ♦ Indicará en "observaciones" toda la información de que disponga y que pueda ser de utilidad para el censista.
- ♦ Indicará la exclusión de la vivienda colectiva en el segmento que corresponda.

4. MATERIALES RESULTANTES DE LA SEGMENTACION DEL RADIO RURAL CON POBLACION DISPERSA

Al concluir la segmentación de los radios rurales con población dispersa, contará con el siguiente material:

.Para la D.P.E.	Cartografía:	✓ de Radio con segmentos delimitados y numerados y localización de las colectivas y la escuela sede.
		✓ de Detalle/s de Radio con segmentos delimitados y numerados (<i>si hubiera</i>).
	Planillas	✓ R4 completada.
		✓ F3 completada.
Para cada Jefe de Fracción	Cartografía:	✓ de Fracción , con la localización de las colectivas (<i>si pudieron ubicarse</i>) y <i>escuelas sedes de radio</i> .
	Planillas	✓ Duplicado de la F3 , una para cada radio.
	A completar	✓ Croquis de Segmento para las Instituciones Colectivas, completadas.
Para cada Jefe de Radio	C A R P E T A	✓ Duplicado del Plano de Radio Segmentado.
		✓ Duplicados de Detalle/s de Radio con segmentos delimitados y numerados (<i>si hubiera</i>).
		✓ Croquis de Segmento completados.
	c o n	Planillas

CUANDO NO SE PUDO SEGMENTAR EL RADIO

Para cada Jefe de Radio	C A R P E T A	<i>Cartografía</i>	✓ Anexo de segmentación para el Jefe de Radio
		<i>y</i>	✓ Duplicado del Plano de Radio.
		<i>Planillas</i>	✓ Duplicados de Detalle/s de Radio <i>(si hubiera).</i>
		A COMPLETAR	✓ Croquis de Segmento
			✓ R4.

Módulo B. SEGMENTACIÓN DEL RADIO RURAL MIXTO

Como se define al comienzo de este manual, los radios rurales mixtos tienen la particularidad de combinar dos tipos de asentamiento de la población: agrupado y disperso.

En la zona con población dispersa:

Se seguirán las instrucciones del *Módulo A. "Segmentación del Radio Rural con Población Dispersa"*.

En la zona con población agrupada:

Se seguirán las instrucciones del *Capítulo I. "Segmentación en Áreas Urbanas"*, con algunas variantes que se detallan en este módulo B.

1. MATERIALES PARA SEGMENTAR

- | | |
|-------------------------------------|---|
| <i>Cartografía</i> | <ul style="list-style-type: none">- Plano de Radio actualizado (por duplicado).- Croquis de "detalle" de la zona amanzanada (por duplicado).- Plano de Fracción (1 copia).- <u>Para la zona amanzanada</u>: plano de actualización y conteo.- <u>Para la zona dispersa</u>: croquis con ubicación de las viviendas. |
| <i>Listados</i> | <ul style="list-style-type: none">- de Viviendas Colectivas.- de Viviendas Particulares, si tiene manzanas listadas. |
| <i>Planillas a completar</i> | <ul style="list-style-type: none">- R3 Segmentación de Viviendas en Áreas Urbanas.- R4 Segmentación de Viviendas en Áreas Rurales.- F3 Segmentación en Viviendas Colectivas.- Croquis del Segmento. |

2. CRITERIOS GENERALES PARA DETERMINAR EL SEGMENTO

Generar una adecuada segmentación para estos casos requiere conocer algunas características, establecer una clara delimitación entre ambas zonas y aplicar criterios diferenciados para diseñar los segmentos.

En el radio rural mixto, las poblaciones agrupadas se originan por:

- ♦ Crecimientos de borde de las localidades, que invaden parte del radio rural.
- ♦ Barrios de una localidad, que se construyen a cierta distancia de la misma y dentro de un radio rural vecino.
- ♦ Pequeñas localidades, rodeadas por un área rural.

El trazado urbano puede presentarse:

- ♦ con amezanamientos regulares, y/o
- ♦ con amezanamientos irregulares y/o
- ♦ sectores no amezanados, pero siempre asociados a cierta estructura urbana (calles, servicios, etc.).

En todos los casos la agrupación de viviendas y población es reconocida por un nombre propio (topónimo) y una localización espacial posible de ser delimitada.

Generalmente estas poblaciones no alcanzan la cantidad mínima de viviendas para constituir radios censales. Se hace necesario implementar segmentos con límites precisos y una numeración diferente para rescatar y asociar espacialmente la información censal para ellas.

Para la aplicación de este criterio no es suficiente el Plano de Fracción o Radio Rural, es necesario además contar con un plano o croquis del área involucrada, en escala ampliada, que posibilite el relevamiento en campo, indispensable para el análisis de cada caso en particular.

Tamaño del segmento

- ♦ En la zona con población dispersa el tamaño promedio del segmento será el aplicado para radios rurales.
- ♦ En la zona con población agrupada el tamaño promedio será el aplicado para radios urbanos en localidades de menos de 50 mil habitantes.

Límites del segmento

Para definir los límites del segmento se seguirán los criterios establecidos para los radios urbanos y para radios rurales con población dispersa.

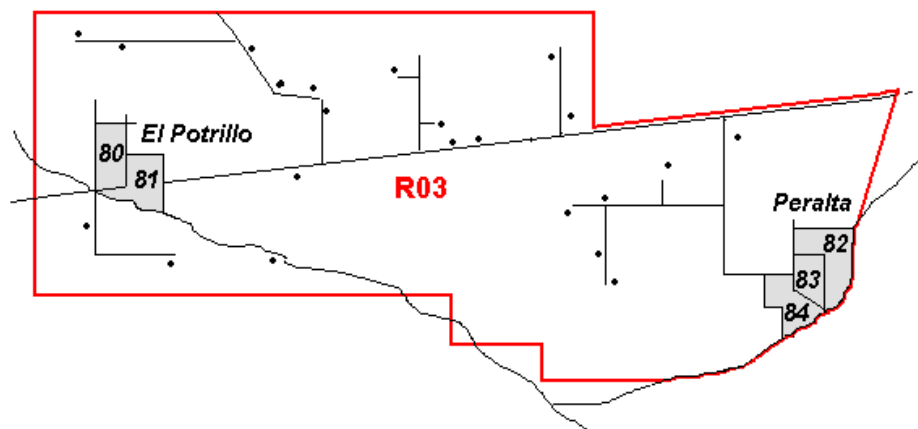
- ♦ Deberán establecerse cuidadosamente aquellos límites que coincidan con el borde de la población agrupada.
- ♦ Este borde o límite lo definirá el equipo de cartografía de cada DPE determinando una línea envolvente que abarque cada población agrupada, separándola del resto de la zona rural con población dispersa.
- ♦ El límite se apoyará en elementos físicos reconocibles en el terreno y estará acotado de ser necesario por "observaciones" precisas.

Numeración de los segmentos

- ♦ En la zona con población dispersa se numerarán **de 01 en más**.

- En la zona con población agrupada se numerarán los segmentos **a partir del número 80 y hasta el 89**, dentro de cada radio.
 - En cada zona agrupada perteneciente a una localidad se formarán uno o más segmentos completos, que se numerarán en forma correlativa.
 - Si existiera más de una zona agrupada y correspondieran a diferentes localidades, se respetará la correlatividad entre una población y otra.

Ejemplo:



En este radio rural existen dos pequeñas localidades. A la primera se le asignaron los segmentos 80 y 81 y a la siguiente localidad, los segmentos 82 a 84.

3. PROCEDIMIENTO PARA SEGMENTAR

3.1. Comienzo de la segmentación por la zona agrupada

- ♦ La cartografía disponible para segmentar deberá tener numeradas las manzanas y/o sectores.
- ♦ Determinará los segmentos siguiendo los criterios especificados para áreas urbanas.
- ♦ Diseñados los segmentos, los numerará (en el plano o croquis detalle) de **80 a 89**, cotejando con el plano general de radio, para evitar errores cuando correspondan a distintas localidades.
- ♦ Completará para estos segmentos la planilla **R3** de Segmentación en Áreas Urbanas.
- ♦ Utilizará una planilla R3 para cada localidad del radio. Recordará identificar en el cabezal el código y nombre para esa localidad.

3.2. Continuación de la segmentación por la zona con población dispersa

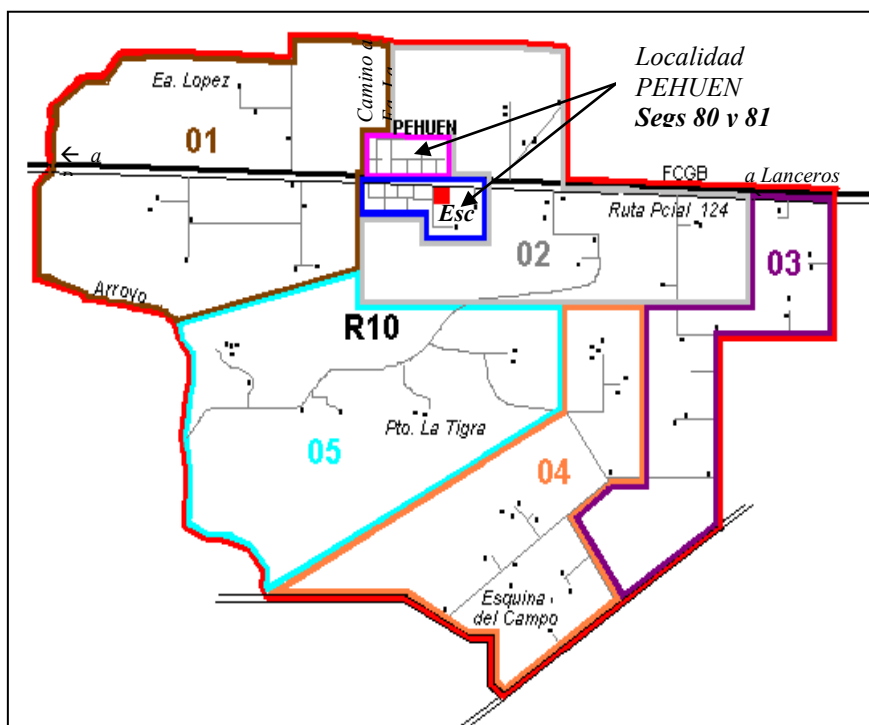
- ♦ Determinará los segmentos siguiendo los criterios especificados en el módulo A.
- ♦ Numerados estos segmentos de 01 en más, los volcará en el plano general del radio y en los planos croquis de "detalle" (si los hubiera).
- ♦ Los registrará en la Planilla **R4** de Segmentación en Areas Rurales.
- ♦ Depurará el listado de las viviendas colectivas del radio y completará la planilla F3.

3.3. Control de los materiales de segmentación del radio mixto

Verificará:

- ♦ Que todos los segmentos estén indicados sobre el plano general del radio y en los planos o croquis de detalle.
- ♦ Que todo espacio con o sin vivienda del radio quede comprendido en algún segmento.
- ♦ Que la secuencia en la numeración de los segmentos sea coincidente en el plano y en las planillas. Tendrá presente que la segmentación del radio rural mixto quedará registrada en tres planillas: **F3, R3 y R4**.
- ♦ Por último, completará el **Croquis de Segmento** para cada uno de los segmentos del radio (urbanos y rurales) y ordenará todo el material de segmentación del radio.

Ejemplo de radio mixto segmentado



4. MATERIALES RESULTANTES DE LA SEGMENTACION DEL RADIO RURAL MIXTO

Al concluir la segmentación de los radios rurales mixtos, contará con el siguiente material:

Para la D.P.E.	Cartografía	✓ de Radio con segmentos delimitados y numerados y localización de las colectivas.
		✓ de Detalle/s de la Zona Amanzada con segmentos delimitados y numerados.
	Planillas	✓ R3 y R4 completadas.
		✓ F3 completa o a completar.

Para cada Jefe de Fracción		Los materiales indicados al final del módulo A.
Para cada Jefe de Radio	C A R P E T A c o n	<i>Cartografía</i>
		<i>Planillas</i>

✓ Duplicado del Plano de Radio , con segmentos delimitados y numerados.
✓ Duplicados de Detalle/s zona amanzanada con segmentos delimitados y numerados
✓ Croquis de Segmento (urbanos y rurales) completados.
✓ R3 y R4 completadas.

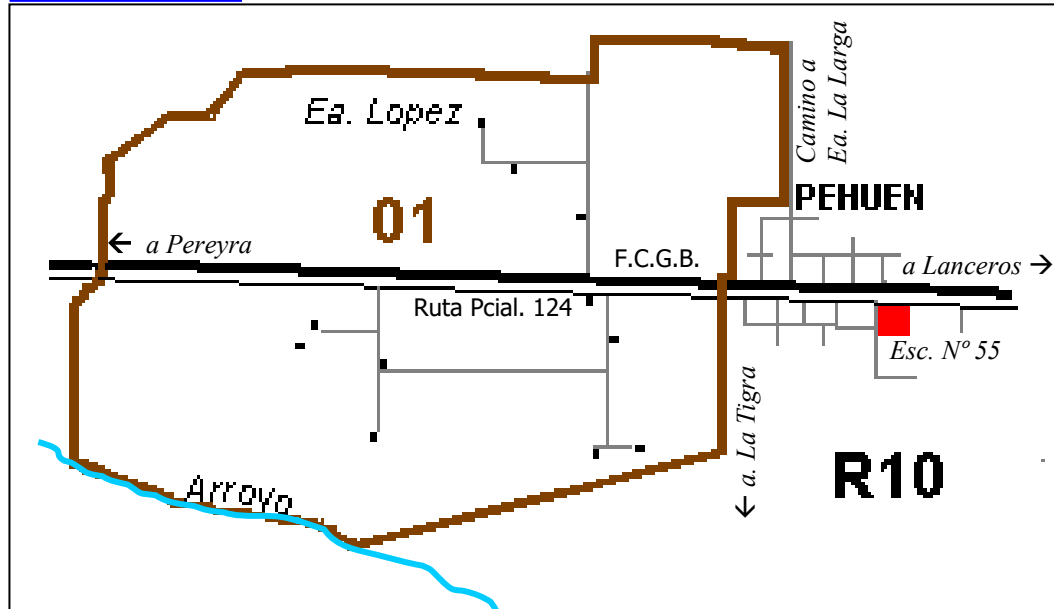
CUANDO NO SE PUDO SEGMENTAR LA ZONA DISPERSA

Para cada Jefe de Radio	C A R P E T A c o n	<i>Cartografía</i>
		<i>Planillas</i>
		A COMPLETAR

✓ Plano de Radio con la indicación de los <u>segmentos de la Zona Agrupada</u> .
<u>Para la Zona Agrupada</u>
✓ Duplicados de Detalle/s con segmentos delimitados y numerados.
✓ Croquis de Segmento completos <u>de la Zona Agrupada</u>
<u>Para la Zona Agrupada</u>
✓ R3 completada.
<u>Para la Zona Dispersa</u>
✓ Croquis de Segmento .
✓ R4 .

5. EJEMPLO DE COMPLETAMIENTO DE CROQUIS Y PLANILLAS R3 Y R4

En el croquis

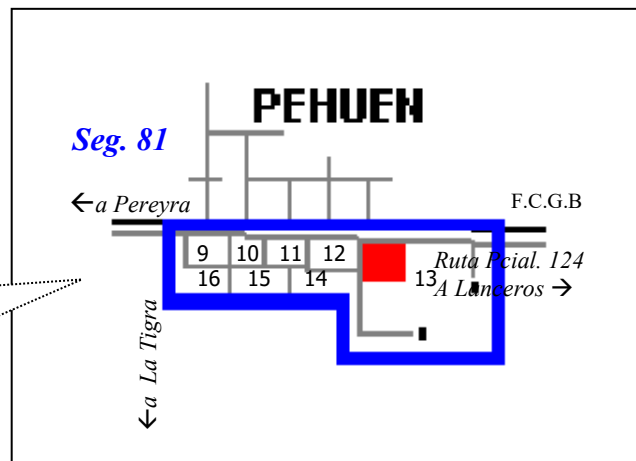


En la R4

Seg-mento (a)	Cantidad de Viviendas (b)	Nombre del lugar o Paraje (c)	Observaciones (d)
01	11	<i>Pehuén / Estancia López</i>	<i>Casco estancia y del otro lado de la Ruta hasta el arroyo.</i>
02	14	<i>Pehuén / Escuela N° 55</i>	<i>Por ruta 124 salida a Lanceros. Empezar después de escuela hasta casa Flia. Martínez</i>

En el croquis

Recuerde que para los segmentos urbanos de los radios mixtos deberá completar en el cabezal de la planilla R3 los datos de la Localidad



En la R3

Segmento (a)	Manzana (c)	Domicilio (d) (Completar cuando el segmento toma parte de una manzana)						Total de viviendas (e)	Observaciones (f)
		Desde:	Hasta:	Numero	Edificio Mblock Tira, etc	Entrada Escalera Sector	Piso		
8 1	0 0 9	Desde:						4	<i>Manzana Completa</i>
		Hasta:							
8 1	0 1 0	Desde:						11	<i>M/C</i>
		Hasta:							
8 1	0 1 1	Desde:						8	<i>M/C</i>
		Hasta:							
8 1	0 1 2	Desde:						7	<i>M/C</i>
		Hasta:							
8 1	0 1 3	Desde:						2	<i>M/C</i>
		Hasta:							
8 1	0 1 4	Desde:						3	<i>M/C</i>
		Hasta:							
8 1	0 1 5	Desde:						1	<i>M/C</i>
		Hasta:							
8 1	0 1 6	Desde:						1	<i>M/C</i>
		Hasta:							

Total de viviendas del segmento 81: 37



ANEXO PLANILLAS